



ORGANO COLEGIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y DE HONOR Y JUSTICIA

Tercera Sesión Ordinaria de Instalación del Órgano Colegiado 03-2018

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 12:00 doce horas del día 24 veinticuatro del mes de **OCTUBRE** del año **2018**, EL Pleno del órgano Colegiado del Servicio Profesional de carrera y de Honor y Justicia municipal, de San Juan de los Lagos, Jalisco, se constituye en la sala de Cabildos de H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco ubicado en la calle Simón Hernández Número 1 Uno, colonia Centro, de esta ciudad, a efecto de celebrar la **TERCERA SESION ORDINARIA DEL ORGANO COLEGIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y DE HONOR Y JUSTICIA.**

De conformidad con el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Seguridad Pública es una función a cargo de la federación; el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución. -----

Que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su artículo 72 establece que el Desarrollo Policial es un conjunto integral de reglas y procesos debidamente estructurados y enlazados entre sí que comprenden la Carrera Policial, los esquemas de profesionalización, la certificación y el régimen disciplinario de los integrantes de las instituciones Policiales y tiene por oportunidades de los mismos; elevar la profesionalización, fomentar la vocación del servicio y el sentido de pertenencia, así como garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales. -----

Que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su artículo 78 establece que la Carrera Policial es el sistema de carácter obligatorio y permanente, conforme el cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes de las Instituciones Policiales. ---

Con fundamento en el Título Tercero del MANUAL PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA; en su numeral décimo tercero que establece: **“El Servicio Profesional de carrera es el sistema de carácter obligatorio y permanente, conforme al cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción, y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes de las Instituciones Policiales”.**-----



Por lo anterior y con el fin de contribuir en la consolidación del Servicio Profesional de Carrera y la profesionalización de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública que integran el Sistema y con apoyo en la normatividad antes señalada, se procede a la Celebración de la **TERCERA SESION DEL ORGANO COLEGIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y DE HONOR Y JUSTICIA** -----

ORDEN DEL DIA

LISTA DE PRESENTES Y DECLARACION DEL QUÓRUM. -----

PRIMERO .- El Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías, en su carácter de Presidente del Órgano Colegiado del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, da la bienvenida a los miembros del Órgano y declara iniciada la sesión pidiéndole al secretario Técnico pase lista de presentes y en su caso declare quórum.-----

En uso de la voz la Secretario Técnico procede a pasar lista de presentes y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del Pleno del Órgano Colegiado del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, declara quórum, formulándose constancia. --

LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y SU APROBACION

- 1.- Bienvenida por parte del Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías, en su carácter de Presidente.
- 2.- Lista de Presentes y declaración de quórum.
- 3.- Lectura del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Propuesta de Convocatoria interna para ascensos al grado inmediato superior y en su caso aprobación.
- 5.- Propuesta de Convocatoria externa para aspirantes y en su caso aprobación.
- 6.- Análisis y aplicación del instrumento de evaluación del desempeño y en su caso aprobación.
- 7.- Asuntos Generales.

SEGUNDO.- El Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías, menciona que previamente les fue enviada a cada uno de los integrantes del Órgano el orden del día y pregunta si tienen alguna observación, en caso de no ser así, somete a votación de los integrantes como quieren manejar su voto, a lo cual por parte de los integrantes se pide que se vote por la aprobación en forma económica levantando la mano.-----



TERCERO.- La Lic. Hilda Angélica Palos Guerrero, Enlace Operativo FORTASEG, de la dirección de Seguridad Pública del Municipio, presentó la convocatoria para la Difusión Interna; la aprobación de su emisión, así como un ejemplar de la convocatoria para promoción. Acto seguido se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad. -----

CUARTO.- El Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías, presentó la convocatoria para la Difusión Externa; la aprobación de su emisión. Acto seguido se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad. -----

QUINTO.- El Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías, presentó el instrumento de Evaluación del Desempeño el cual deberá de ser aplicado a todo el personal operativo y el cual somete a aprobación. Acto seguido se aprueba por unanimidad. -----

En uso de la voz todos y cada uno de los integrantes del Pleno del Órgano Colegiado del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, vota en forma económica levantando la mano en señal de aprobación, mencionando que no tienen observaciones que hacer. ---

Terminando la sesión y no habiendo más puntos por desahogar el Presidente de la Comisión el Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías da por concluida la sesión no habiendo más asuntos que tratar.

Siendo las 13:30 horas; terminado el acto de protesta el Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías presidente del Órgano y director de Seguridad Pública Municipal, da por concluida la sesión no habiendo más asuntos que tratar.

Firmando todos los que asistieron quisieron.

PRESIDENTE

Lic. Hugo Armando Martínez Zacarías

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

MUNICIPAL

SECRETARIO TECNICO

Lic. Hilda Angélica Palos Guerrero

COORDINADOR JURIDICO DE SEGURIDAD

PUBLICA

VOCAL POLICIA PRIMERO

Juan Giovanni Montalvo Macías

VOCAL DE POLICIA

Francisco Javier Ortega Luna



PRIMER VOCAL

C. Luis Humberto Cruz García.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL DE POLICIA SEGUNDO TURISTICO

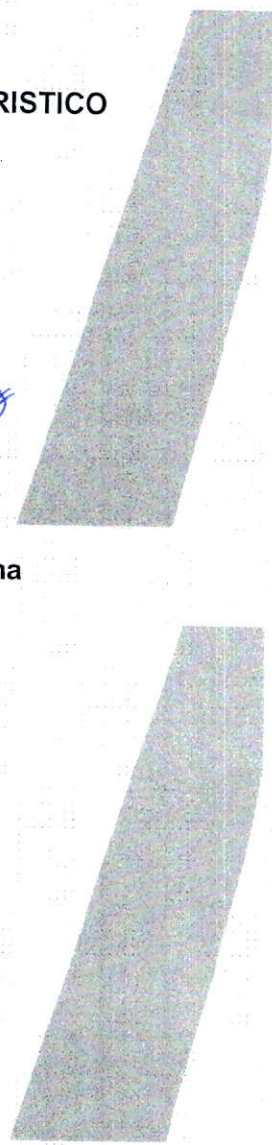
Jesús Ricardo Mata Hurtado

SEGUNDO VOCAL

Lic. Abraham Alejandro Tenorio García
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

VOCAL CIUDADANO

Nereida Méndez Medina





EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12:05 DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS VOCALES QUE INTEGRAN EL ORGANO COLEGIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y DE HONOR Y JUSTICIA, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO LA SECRETARIO TECNICO LIC. HILDA ANGELICA PALOS GUERRERO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

PRESIDENTE. - LIC. HUGO ARMANDO MARTINEZ ZACARIAS.------PRESENTE.

PRIMER VOCAL.- C. LUIS HUMBERTO CRZ GARCIA.------PRESENTE.

SEGUNDO VOCAL.- LIC. ABRAHAM ALEJANDRO TENORIO GARCIA.------PRESENTE.

VOCAL POLICA PRIMERO. -JUAN GIOVANNI MONTALVO MACIAS. ------PRESENTE.

VOCAL DE POLICIA.-FRANCISCO JAVIER ORTEGA LUNA.------PRESENTE.

VOCAL DE POLICA SEGUNDO TURISTICO.- JESUS RICARDO MATA HURTADO.-----
-----PRESENTE.

VOCAL CIUDADANO.- NEREIDA MENDEZ MENDINA.------PRESENTE.

SEÑORES VOCALES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DEL ORGANO COLEGIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y DE HONOR Y JUSTICIA CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 07 SIETE VOCALES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE DEL ORGANO COLEGIADO; POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS. -----

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Hilda Angelica Palos Guerrero', 'Juan Giovanni Montalvo Macias', and 'Francisco Javier Ortega Luna']